



DECRETO EXENTO N° 1.378  
RETIRO, 10 MAYO 2012  
VISTOS:

1.- Lo dispuesto en D.F.L N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la Republica y las facultades generales que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

2.- Ley 20.501 "Calidad y Equidad de la educación" Art. 34d, párrafo Segundo y sus reglamentos.

3.- Acta de Sorteo representante de Directores de Establecimientos Educativos de la comuna.

CONSIDERANDO

Proceso de selección para proveer cargo de director Comunal de Educación Ilustre Municipalidad de Retiro de acuerdo a la legislación vigente.

DECRETO

**DESIGNASE**, al SR. Hugo Antonio González Sandoval Rut 8.873.265-0 Director del Establecimiento Educativo G-608 Los Robles de la Comuna de Retiro, como representante de los directores de establecimientos educativos de la comuna para integrar la comisión calificadora, ante el Servicio Civil, para el proceso de selección del cargo de director Comunal de Educación y como suplente en caso de ser necesario al Sr. Patricio Alejandro Paredes Cáceres Rut 11.442.391-2, Director de la Escuela G-599 Santa Adriana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía-Secmun
  - Servicio Alta Dirección Pública
  - Unidad control
  - Deafi
  - Secpla
  - Director Comunal de Educación
  - Archivo Alcaldía
- PCC/GBT/WQA/wqa